

THE WILD RACE

Artículo 1. ORGANIZACIÓN

THE WILD RACE es una carrera de obstáculos que incluirá elementos adaptados de otras disciplinas como Crossfit, Strongman o PaleoTraining y que se celebrará en el el Parque Forestal de San Miguel de Oia (Vigo). Estará integrada dentro del festival multidisciplinar " THE WILD" que se celebrará el 4, 5 y 6 de septiembre en el Merendeiro de San Miguel de Oia (Vigo). Queremos demostrar cómo el movimiento puede ser un elemento inclusivo del ser humano y de la naturaleza, aprovechando los recursos que nos proporciona el medio natural y que suponga un auténtico reto para los participantes

Artículo 2.- PARTICIPACIÓN Y EDAD MÍNIMA

Para poder participar será preciso tener cumplidos los 16 años en el momento de celebración de la prueba y aceptar dicho reglamento a la hora de formalizar la inscripción. Para los menores de 18 años que quieran participar en THE WILD RACE, deberán enviar una autorización de los padres (o tutor) a thewildrace@thewildfest.com . Le indicaremos cuáles son los pasos para seguir para tramitar su inscripción.

Artículo 3.- CATEGORÍAS Y CRONOMETRAJE

Cada participante podrá elegir llevar o no chip de cronometraje en la prueba, excepto la categoría ÉLITE que será obligatorio, estando regulados por controladores MARSHALL y se regirán por el sistema de penalización OSO.

Será obligatorio llevar chip para optar el cronometraje de carrera y clasificación, colocándose éste en un lugar visible (tobillo).

Asimismo el número de chip deberá estar marcado en el brazo tal y como indique la organización.

Al finalizar la prueba se entregará en la zona delimitada por la organización (de no hacerlo, la organización se reserva el derecho de cargar un importe de 10 euros en la misma tarjeta utilizada como medio de pago de la inscripción)

Las categorías en THE WILD RACE serán las siguientes:

- MODALIDAD WOLF. Carrera por EQUIPOS.

Equipos de 4 participantes que podrán ser masculinos, femeninos o mixtos.

Podrán recibir ayuda externa por parte de otros participantes del mismo equipo para superar los obstáculos y en caso de no poder superarlo, tendrán un castigo/penalización a definir por la organización en función del obstáculo no superado.

THE WILD RACE entiende la modalidad WOLF como una competición EXCLUSIVAMENTE por equipos, por lo que la cooperación, la táctica y el trabajo en equipo condicionarán el resultado de la prueba. Habrá pruebas en las que se necesite la participación de todo los componentes del equipo para su realización. Todos los integrantes del equipo deberán entrar a la vez en la línea de meta (o como máximo con una diferencia de 10 seg. entre cada componente) •

MODALIDAD RAVEN. Carrera INDIVIDUAL

Cada participante deberá escoger entre competir en categoría:

- ❑ **ÉLITE:** No podrán recibir ayuda para pasar el obstáculo. En caso de No poder superarlo, se le retirará la pulsera, pudiendo finalizar la prueba, pero no computará para clasificación final.
- ❑ **POPULAR:** Podrán recibir ayuda externa por parte de otros participantes y en caso de no poder superarlo, tendrán un castigo/penalización a definir por la organización en función del obstáculo no superado. El cronometraje es optativo, pero sólo aquellos que lleven chip entrarán en la clasificación y optarán a premios de la categoría.

Artículo 4.- La CARRERA

La carrera se desarrollará íntegramente en un entorno natural, cerrado al tráfico rodado, en el que los participantes deberán superar diferentes obstáculos y pruebas de habilidad, fuerza y resistencia.

Estas pruebas estarán relacionadas y adaptadas de otras disciplinas como Crossfit, Strongman o PaleoTraining.

La carrera comenzará el día 6 de septiembre las 9:30 horas en el PARQUE FORESTAL DE SAN MIGUEL DE OIA- VIGO(altura del merendero)

Las tandas y horarios definitivos de salida se publicarán durante la semana previa la carrera, en la página oficial de THE WILD apartado THE WILD RACE y en la página oficial de LAPTME (pudiendo escoger en el momento de la inscripción la tanda que prefiera el atleta/equipo, estando en facultad de la organización variar la cantidad de participantes en las tandas, cuando por causas justificadas, la organización considere que el cambio va a favorecer lo desarrollo de la carrera).

La tanda ÉLITE de la MODALIDAD RAVEN será la primera en salir, seguida tras 15 minutos por la individual POPULAR , y cada 15 minutos saldrán las diferentes tandas de equipos MODALIDAD WOLF.



RECORRIDO:

La carrera tendrá un recorrido de 10 Km, con más de 35 obstáculos y pruebas a superar.

Dependiendo de la categoría, la exigencia de la prueba u obstáculo será mayor.

SALIDA:

El sistema de carrera se efectuará a través de la salida en tandas. Habrá un intervalo aproximado de 15 minutos entre tanda. La composición de las tandas se publicará en la página oficial de THE WILD apartado THE WILD RACE y en la página oficial de LAPTIME (en función del número de participantes).

Los participantes deberán estar en la zona de salida, como muy tarde, 15 minutos antes del inicio de su tanda para pasar el control de la organización.

TANDAS

HORA	MODALIDAD
9:30	RAVEN(individual) ÉLITE
09:45	RAVEN POPULAR 1
10:00	RAVEN POPULAR 2
10:15	RAVEN POPULAR 3
10:30	RAVEN POPULAR 4
10:45	RAVEN POPULAR 5
11:00	RAVEN POPULAR 6
11:15	WOLF (Equipos) 1
11:30	WOLF 2

La organización se reservará el derecho de fusionar tandas o modificar horario en función del número de participantes, para lo mejor desarrollo de la carrera.

Artículo 5.- INSCRIPCIÓN

Una vez formalizada la inscripción, se podrá cambiar de tanda, siempre que se realice antes de la fecha límite de inscripción.

Cada inscripción es personal e intransferible. La organización se reserva el derecho de emprender las acciones legales oportunas si no se respeta este principio.

Sólo se accederá a la devolución del 50% de la inscripción, en caso de lesión o enfermedad. Para ello, será necesaria la presentación de un certificado médico, mediante correo electrónico (thewildrace@thewildfest.com), con firma del médico y su número de colegiado.

En la modalidad RAVEN (Individual) se deberá elegir entre categoría ÉLITE o POPULAR. 1.

Modalidad WOLF (Equipos). Para poder competir en esta modalidad se deberán hacer equipos de 4 personas en categoría MASCULINA, FEMENINA o MIXTA. Los integrantes se inscribirán a la vez y bajo un nombre que identifique a cada equipo. La fecha límite para inscribirse será el 30/08/20.

CAMBIO Y DEVOLUCIONES

Podrá solicitarse el traspaso de dorsal a otra persona de la siguiente manera:

Hasta 10 días antes de la prueba, el corredor podrá solicitar el traspaso del dorsal enviando un email a thewildrace@thewild.com informando de dicho cambio y aportando la documentación del nuevo atleta .

Artículo 6.- PRECIO DE INSCRIPCIÓN

Las inscripciones se podrán hacer a través de www.thewildfest.com y laptime.com y los precios variarán en función del tramo en el que se encuentren las mismas

FECHA	PRECIO
Ata o 15 de xuño	15 Euros
Do 16 de xuño ata 30 de xuño	20 Euros
Do 1 de agosto ata o 1 de setembro	25 Euros

La inscripción de la Carrera dará acceso GRATUITO al festival THE WILD ,que se desarrollará ese mismo fin en el Parque Forestal de San Miguel Oia.

Artículo 7.- PREMIOS

Los premios a los que se podrán optar:

MODALIDAD WOLF

Los 3 primeros equipos FEMENINOS, MASCULINOS Y MIXTOS. MODALIDAD

MODALIDAD RAVEN

- ÉLITE: 3 categoría FEMENINA y MASCULINA.
- POPULAR 3 categoría FEMENINA y MASCULINA.

Así mismo, todos los " finishers " de la prueba recibirán una medalla conmemorativa del evento y un diploma que acredita la finalización de la prueba.

El día de la recogida de las acreditaciones, la organización le hará entrega la cada uno de los participantes de una bolsa del festival THE WILD , que contendrá una camiseta conmemorativa de la carrera y las pulseras que le permitirán al acceso gratuito al festival.

No habrá medalla ni diploma para los/las atletas que no realicen o finalicen la prueba.

Artículo 8.- IDENTIFICACIÓN y ACREDITACIÓN

La recogida de acreditación se podrá hacer el día antes (5 de setiembre) en el Merendero de San Miguel de Oia a partir de las 12:00 horas y hasta las 19:00 horas; o dos horas antes de la hora de salida, el mismo día de la carrera.

Para retirar el chip se presentará el DNI firmado el [Documento de Responsabilidad](#).

Artículo 9.- SEGUROS

Cada atleta participa en THE WILD RACE bajo su entera responsabilidad y asumiendo que posee una condición física adecuada para poder afrontarla. La organización dispondrá de una póliza de responsabilidad civil y de un seguro individual.

De este modo, todos los participantes, estarán cubiertos por la póliza de accidentes contratada por la Organización.

Estarán excluidos de la cobertura del seguro los accidentes derivados de un padecimiento latente, imprudencia, descuido, no hacer caso de las indicaciones del director de carrera, ignorar las indicaciones de los voluntarios de apoyo en los obstáculos, inobservancia de las leyes, etc.

Artículo 10.- MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN

Los responsables de carrera o voluntarios dirán la cada corredor cuando es posible y cuando no, y cómo se puede ayudar.

Habrán responsables de la organización en cada obstáculo para comprobar que se cumplen las normas, pero cada corredor decide cómo superarlos.

Será motivo de descalificación:

1. La incorrecta identificación de acuerdo las normas.
2. No realizar íntegramente el recorrido marcado por la organización.

3. Alterar la marcha de otros atletas, vulnerando las elementales normas de respeto y de Fair Play.
4. Acceder a la meta por cualquier otro sitio distinto a la línea de llegada.
5. Tirar basura antes, durante o después del recorrido.
6. Cualquier otra circunstancia no prevista en el presente reglamento pero que, a juicio de la organización, sea considerado objetivamente como motivo de descalificación.

Cualquier responsable de la seguridad de THE WILD RACE tendrá la facultad de descalificar o retirar a un atleta si considera que está en peligro su seguridad, la de cualquier otro atleta o la de la propia prueba.

Artículo 11– La RESPONSABILIDAD DEL PARTICIPANTE

Es responsabilidad exclusiva del atleta ser apto para la competición, es decir, disfrutar de un nivel de salud y preparación física, técnica y mental necesaria para afrontar una prueba de este tipo.

La Organización estará exenta de cualquier responsabilidad por los daños, perjuicios o lesiones que pueda ocasionarse cualquier participante.

Todo atleta que participe en la prueba acepta las normas señaladas anteriormente en el momento de formalizar la inscripción, prevaleciendo el criterio de la Organización en caso de duda.

Los servicios sanitarios estarán facultados para retirar durante la prueba la cualquier atleta que presente un mal estado físico.

Así mismo , cualquier participante con problemas de salud (alergias, atenciones especiales etc) deberán hacerlo constar en el momento de realizar la inscripción o el mismo día de la prueba , previo inicio de esta, a los servicios sanitarios ubicados en el lugar.

De no hacerlo, la organización no será responsable de las consecuencias.

Artículo 12.- SUSPENSIÓN DE La PRUEBA

La organización se reserva el derecho de variar el punto de salida o de llegada, retrasar la hora de la carrera, así como suspenderla por causas ajenas a los promotores, comunicándose en la web y redes social oficiales del evento (con la dicha devolución del importe de la inscripción).

Artículo 13.- SERVICIOS Y AVITUALLAMIENTO

- Servicio de guardarropa/consigna gratuitos (la organización no se hace responsable de objetos perdidos)
- Duchas ,baños y vestuarios cerrados.
- Avituallamiento líquido durante la carrera.
- Avituallamiento líquido y sólido en la zona de meta.

Los participantes podrán acceder y disfrutar de la animación, conciertos y de todos los eventos del festival THE WILD, que tendrá lugar los días 4,5 y 6 de setembre en el Merendero San Miguel de Oia.

Artículo 14.- USO DE LOS DATOS DEL PARTICIPANTE

La inscripción implica la autorización para el libre uso del nombre, apellidos y foto de los participantes en los medios de comunicación e informaciones relacionadas con la prueba.

De conformidad con el establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre , de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que la participación en la prueba implica el consentimiento para la incorporación de los datos personales facilitados al fichero automatizado existente para los organizadores.

La finalidad de este fichero es el tratamiento para la gestión y desarrollo de la mencionada prueba. Los atletas consienten tácitamente que las imágenes que se obtengan en la carrera podrán ser utilizadas por la organización y por las empresas colaboradoras para fines de difusión y publicidad del evento y/o productos asociados al mismo.

Artículo 15.- ACEPTACIÓN DE REGLAMENTO

Mediante la inscripción en THE WILD RACE, me comprometo a cumplir la normativa que regula la prueba así como las indicaciones de los directores de carrera. Acepto este reglamento.

Por la presente:

1. Afirmo y verifico que estoy físicamente preparado y suficientemente entrenado para esta competición y que pasé los reconocimientos médicos oportunos. Carezco de enfermedad alguna o lesión que pueda agravarse con mi participación en la dicha prueba. Por eso, asisto por iniciativa propia la esta competición asumiendo los posibles riesgos y consecuencias derivadas de mi participación.
2. Permito el libre uso de mi nombre y cualquier imagen en cualquier publicación o medio de comunicación tomadas durante todo el evento, eximiendo a la organización, directores del evento, colaboradores, patrocinadores y voluntarios de cualquier

responsabilidad o reclamación por mi parte. Incluyendo cualquier perjuicio o lesión directo o indirecta.

3. Asumo y me comprometo a cumplir las normas y protocolos de seguridad establecidos por la Organización para la carrera, así como a mantener un comportamiento responsable que no aumente los riesgos para mi integridad física o psíquica. Seguiré las instrucciones y acataré las decisiones que tomen los integrantes de la Organización por el bien de la seguridad individual o colectiva.

4. Autorizo a los Servicios Médicos de la prueba a que me practiquen asistencia sanitaria necesaria, aunque no fuera solicitada. En caso de que los Servicios Médicos me indiquen que abandone la prueba por existir riesgo para mi salud me comprometo a acatar la recomendación de los expertos sanitarios.

La Organización se reserva el derecho de cambiar o modificar cualquier información referente a la carrera o cancelar a misma por causas de fuerza mayor. .